

No. 5025

NAME

P/10411



Marzo 19/49

Res. Aprob. de los nombra-
mientos diplomáticos expe-
didos en favor de los seguen-
tes señores: Dr. Rubén Suro
Lic. Miguel Ricardo Román
y Lic. Félix W. Bernardino

4 Plegas



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 10414

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

19 MAR 1949

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al Doctor Rubén Suro como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones, y a los Licenciados Miguel Ricardo Román y Licenciado Félix W. Bernardino, como Ministro Consejero y Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, respectivamente; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter los expresados nombramientos a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P. 11/10/49

01209

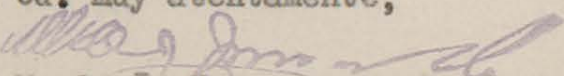
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
22 de marzo de 1949.-Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 10414, de fecha 19 de marzo de 1949, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores Licenciado Miguel Ricardo Román como Ministro Consejero; Doctor Rubén Suro como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Licenciado Félix W. Bernardino como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

P/10412



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

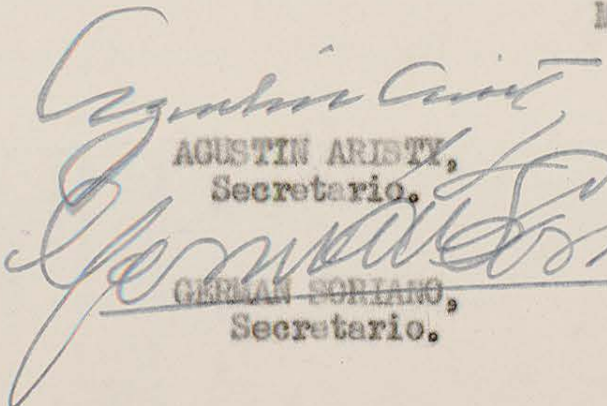
En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

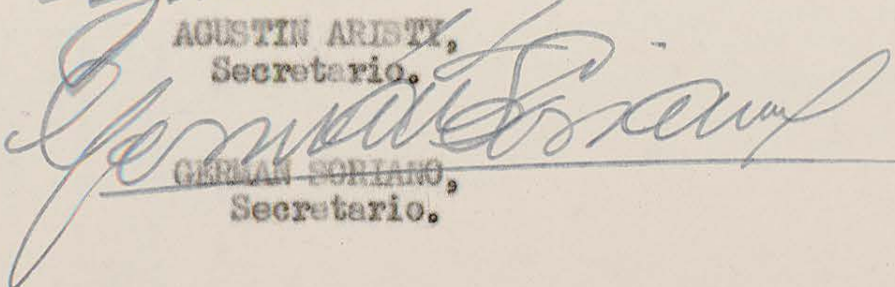
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Licenciado Miguel Ricardo Román, como Ministro Consejero; Doctor Rubén Suro, como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Licenciado Félix W. Bernardino, como Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América.

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidós días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y nueve; años 106 de la Independencia, 86 de la Restauración y 19 de la Era de Trujillo.-


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.


AGUSTIN ARISTY,
Secretario.


GERMAN SORIANO,
Secretario.

7^ª LEGISLATURA Ord. de 19 X 9

REGISTRADA AL No. 400

en el folio del libro letra D

No. 50 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de interlineales
hojas escritas en máquina a razón de dos espeque

Ciudad Trujillo, 33 de Mayo 19 X 9

J. H. García
Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 11027

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
23 de marzo de 1949.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación No. 1209, de fecha 22 de marzo en curso, así como de la Resolución que aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor de los señores Lic. Miguel Ricardo Román como Ministro Consejero; Dr. Rubén Suro como Primer Secretario de Embajadas y Legaciones y Lic. Félix W. Bernardino como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, y significarle que ha sido registrada en fecha 22 de marzo en curso, bajo el Núm. 1965.

De Ud. muy atentamente,

Telésforo R. Calderón
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

P/110413